

EL BIEN PÚBLICO.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viérnes 17 Junio de 1887.

Año XV. Núm. 4.324.

PARIS 13 DE JUNIO

Con el epígrafe: «El Jubileo de la Reina de Inglaterra,» se lee en el «Figaro:»

«La Reina y la familia Real.»—S. M. la Reina Victoria, soberana del Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda, defensora de la fé y Emperatriz de las Indias, nació el 24 de mayo de 1819 y sucedió el 20 de junio de 1837 á su tío el rey Guillermo IV. Fué coronada el 23 de junio de 1838 y contrajo matrimonio el 10 de febrero de 1840 con el príncipe Alberto, duque de Sajonia y príncipe de Coburgo Gotha, el cual falleció el 14 de diciembre de 1861.

La soberana de Inglaterra ha entrado ya en el año sesenta y nueve de su edad, y en 20 de este mes de junio cumplirán cincuenta años que ocupa el trono. Los jubileos de esta clase son raros, pues no ha habido en Inglaterra mas que tres, á saber: el de Enrique III, que se celebró en 1266; el de Eduardo III, celebrado en 1377, y el de Jorge III, que se celebró en 1810.

De su matrimonio con el príncipe Alberto, la Reina Victoria ha tenido nueve hijos, de los cuales han muerto dos, y son la princesa Alicia y el duque de Albany; la primera falleció en 1878 y el segundo en 1884. A escepcion de la princesa Luisa, casada con el duque de Lorne, la cual no tiene descendencia, los príncipes y las princesas de sangre Real tienen todos una familia bastante numerosa.

La princesa Victoria, casada con el príncipe imperial de Alemania, tiene dos hijos y cuatro hijas; el príncipe de Gales, esposo de la princesa Alejandra de Dinamarca, dos hijos y tres hijas; la princesa Alicia, esposa del gran duque de Hesse, ha dejado cuatro hijas y un hijo; el duque de Edimburgo, casado con la gran duquesa de Rusia, tiene un hijo y cuatro hijas; la princesa Elena, esposa del príncipe Federico Cristian del Schleswig-Holstein, dos hijos y cuatro hijas; el duque de Connaught, casado con la princesa Margarita de Prusia, un hijo y dos hijas; el duque de Albany, esposo de la princesa Elena de Waldeck, ha dejado una hija y un hijo, y por último, la princesa Beatriz, casada recientemente con el príncipe Enrique de Battemberg, tiene un hijo.

Si, con motivo de su jubileo, la Reina quisiese reunir á su mesa á sus hijos y nietos, habria que poner en la mesa cuarenta y dos cubiertos. Esta numerosa familia Real, que es el orgullo de Inglaterra, percibe las siguientes dotaciones anuales: La Reina, 9,625.000 francos; el príncipe de Gales, 1,000.000; la princesa de Gales, 250,000; la princesa de Prusia, 200,000; el duque de Edimburgo, 625,000; la princesa Elena, 150,000; la marquesa de Lorne, 150,000; el duque de Connaught, 625 mil; la princesa Beatriz 150,000, y la duquesa de Albany, 150,000. Total 12,925 mil francos.

Esto sin contar la renta que produce á la Reina el ducado de Lancaster, renta que pasa de 1.500,000 francos, y la renta del ducado de Cornouailles, que corresponde al príncipe de Gales y que es por valor de unos 2.000,000 de francos.

«La fiesta oficial.»—En las Indias, en Tunez y en las demás posesiones inglesas se ha celebrado ya el jubileo, pero para la ce-

remonia verdaderamente oficial que ha de efectuarse en Lóndres, se ha fijado el día 21 de este mes, día que se ha declarado feriado en Real decreto, y en el cual estarán cerrados los tribunales de Justicia, las administraciones públicas y particulares y las tiendas y casas de comercio.

Puede asegurarse que el 21 de junio la ciudad de Lóndres estará completamente adornada de día é iluminada de noche. En todos los grandes parques se dispararán fuegos artificiales, lo cual no se ha hecho mas que en 1836 con motivo de haberse firmado la paz con Rusia, y en 1863 con motivo del casamiento del príncipe de Gales. A las diez y media de la noche habrá fogatas en la cumbre de las montañas de Inglaterra, de Irlanda y de Escocia.

En la abadía de Westminster se celebrará una solemne funcion religiosa de accion de gracias á la cual asistirá la Reina. Esta se trasladará de Buckingham-Palace, á donde llegará el 20, á Westminster en coche de gala, acompañada de todos los grandes dignatarios de la Corona. El carruaje en que irá S. M. será el famoso coche de ocho caballos, color isabela, que no ha servido desde la última apertura del Parlamento efectuada por la Reina diez años hace. El cortejo será magnífico; las calles que recorrerá estarán adornadas de un modo extraordinario. En Sain's Street, los habitantes han abierto una suscripción, la cual pasa de 25,000 francos, destinada al adorno de las casas.

Asistirán á la ceremonia el Rey y la Reina de los belgas, el Rey de Dinamarca, el Rey de Grecia, el Rey de Sajonia, el príncipe heredero y la princesa de Alemania, el gran duque de Hesse, el príncipe heredero de Austria, el príncipe heredero y la princesa de Portugal, el gran duque Sergio de Rusia y su esposa, la gran duquesa Feodorowna, nieta de la Reina de Inglaterra, que es una maravilla de gracia y de hermosura, el príncipe Real de Suecia, Nubar-Bajá, el maharajah de Indoro, el príncipe Varoprakar de Siam y la Reina de Hawai.

De un mes á esta parte se están haciendo preparativos en la abadía de Westminster.

La Cámara de los comunes ha votado una suma de 500,000 francos para los gastos de la ceremonia.

«La fiesta de niños en Hyde-Parck.»—La fiesta de niños que habrá el 22 en Hyde-Parck será ciertamente muy curiosa. Se reunirán allí unos veinte mil ó treinta mil niños, á los cuales se obsequiará con un té, antes y despues del cual se entregarán los niños á variadas diversiones. Por órden de la Reina, las músicas militares de cuatro regimientos contribuirán al brillo de esa fiesta. La Reina, al salir de Lóndres el 22 para regresar á Windsor, atravesará el parque y se detendrá algunos instantes en medio de aquel enjambre de niños.

Se levantarán tiendas en los claros del parque, en los sitios en que comunmente se celebran los «meetings.» Cada tienda estará vigilada por una ó varias señoras que cuidarán de que nada falte á los niños para que estén contentos. El té consistirá en fiambre, frutas y bizcochos. Todos los niños se quedarán con la taza que respectivamente les haya correspondido. Todas las

tasas estarán adornadas con dos retratos de la Reina, de los cuales, uno es el de S. M. sacado en 1837, y el otro el sacado en 1887.

«Funcion religiosa en el templo de San Pablo.»—«Baile en Guildhall.»—El 23 de junio, las corporaciones de la City harán celebrar una funcion religiosa en el templo de San Pablo, á la cual asistirán el lord Corregidor y los sheriffs.

El 28 habrá baile en Guildhall, para el cual se convidará á mas de cinco mil personas.

«Revista de tropas.»—Con motivo del jubileo, la Reina pasará dos revistas: una revista militar y una revista naval.

La revista mliitar se efectuará el 9 de julio en Aldershot y figurarán en ella una division de caballería, diez y ocho baterías de artillería (unos 100 cañones) una division de ingenieros, los alumnos de las escuelas militares, la brigada de guardias de á pié, una brigada de artillería de marina y una de infantería lijera, cuatro brigadas de infantería de línea y dos de milicia, diez y siete compañías de ferrocarriles y el Estado mayor del cuerpo médico. Se ha autorizado para concurrir á la revista á sesenta y dos regimientos de voluntarios.

Habrà, pues, sobre las armas cerca de ochenta mil hombres mandados por el duque de Cambridge, general en jefe de las fuerzas del reino.

Para la revista naval se ha fijado el 23 de julio. Se pasará en la rada de Spithead y figurarán en ella 30 buques acorazados, 20 grandes cruceros, 60 cañoneros y 60 torpederos.

Despues de la revista habrá maniobras durante algunos dias.

Fundaciones.—Con motivo del jubileo y para perpetuar su memoria, no hay provincia ni ciudad que no haya acordado la fundacion de algun establecimiento de beneficencia ó de utilidad pública.

La más importante de estas fundaciones se debe á la iniciativa del príncipe de Gales, y es el Instituto imperial. Se construirá en los terrenos de South-Kensington, y la Reina colocará la primera piedra de él. Para la fundacion del Instituto imperial se han recaudado sumas que importan ya muchos millones: las colonias inglesas, las Indias, han enviado ya cantidades considerables. No hay en Inglaterra una sola fiesta en la cual no se abra una suscripcion á beneficio de ese establecimiento.

El Instituto imperial estará dirigido por un consejo compuesto de cien administradores, de los cuales diez los nombrará la Reina, cuarenta y cinco representarán al Reino Unido, treinta las colonias y quince el Imperio de la India. Formarán de oficio parte del Consejo de administracion, del cual será presidente el príncipe de Gales, el presidente de la Cámara de los comunes, el gobernador del Banco de Inglaterra, el lord Corregidor de Londres, el lord Corregidor de Dublin y el lord preboste de Edimburgo.

No pudo decirse á punto fijo cuál será el objeto del Instituto imperial, pero es probable que sea á la vez colegio, esposicion y Conservatorio.

Las damas inglesas regalarán á la Reina una estatua del príncipe consorte. En

Scheffield 15.000 mujeres contribuyen al regalo en cantidad de 16.000 francos; en Croydon 7.262 mujeres han dado con el mismo objeto 10.000 francos, y en Norfolk las susericiones ascienden en la actualidad á la suma de 45.000 francos.

M. G. Cubitt, individuo del Parlamento, da 25.000 francos á la ciudad de Guilford para la conservacion y el arreglo de un parque público.

En Birmingham se ha allegado para las fiestas del Jubileo la cantidad de 200.000 francos, de los cuales se invertirán 50.000 en ventanales conmemorativos que adornarán el nuevo Palacio de Justicia, no construido aun; 75.000 se reservarán para el Instituto imperial, y con el sobrante se organizará una fiesta para los 71.000 niños de las escuelas y los 3.000 ancianos pobres de la ciudad.

Los horticultores de Inglaterra celebrarán el Jubileo dando una gratificacion de 125 francos á cada uno de sus pensionados indigentes, los cuales son en número de 133.

M. T. H. Ismay, uno de los propietarios de buques de vapor del Whitestarline, ha ofrecido la cantidad de 500.000 francos para fundar en Liverpool una caja de socorros para los marineros.

En provincias.—En Windsor, las fiestas serán tan brillantes como en Londres, lo cual se esplica, pues la Reina ha escojido dicha ciudad para su residencia predilecta. En el parque de Windsor se usará un buey entero. Tres mil niños cantarán en presencia de la Reina el «God save to Queen» y en recompensa se les obsequiará con un té como á los de Hyde-Parck. Habrá regatas y fiestas á la veneciana en el Támesis.

El 22, al regresar de Londres La Reina, se descubrirá ante ella su estatua de mármol, obra del escultor Boehm, costeada por suscripcion.

En Dublin, el príncipe Alberto Víctor representará á la familia Real en las fiestas del Jubileo. Los escoceses fundarán una Sociedad con un capital de 200.000 francos, cuyo interés, aumentando con las cantidades que se recojan además, servirá para enviar á comarcas más cálidas á los jóvenes aquejados de enfermedades de pecho.»

El Vaticano y las naciones

En estos últimos dias la prensa europea no cesa de publicar noticias nacidas de rumores que corren en los altos centros oficiales de algunos importantes Estados, referentes á relaciones que están próximas á entablarse entre éstos y el Vaticano.

Inglaterra piensa, en la actualidad, restablecer sus relaciones íntimas con el Vicario de Cristo, y hasta Italia, que en tan mala disposicion se encuentra respecto al Vaticano, tambien desea unirse con él fraternalmente.

Así lo han manifestado no hace muchos dias en la Cámara italiana, los ministros Crispi y Zanardelli.

Como buenos católicos y amigos de la paz, no podemos menos de alegrarnos al conocer estas tendencias que acabarán indudablemente en una alianza.

Hora es ya que cesen esas diferencias y

esas hostilidades entre el Quirinal y el Vaticano.

A ninguno de los dos poderes conviene subsistir en tan anormal situación.

Italia, como nación católica, no puede estar por más tiempo conservando en la opresión al sucesor de San Pedro; se lo impide su conciencia religiosa.

Teme á la justa ira del Papa, y solo ansía que éste vuelva á concederle, como en otros tiempos, su sagrado cariño.

El Vaticano, en cambio, se encontraría mucho mejor al estar en buenas relaciones con el gobierno italiano, pues tendría más libertad de acción, no siendo, además, objeto de persecuciones.

La mútua tolerancia, los pacíficos convenios son la base del bienestar público.

Bajo éste concepto, es digna de alabanza la regla de conducta que hace algún tiempo viene siguiendo Leon XIII.

Comprendiendo que el supremo representante de la religión ha de traer al mundo la paz y no la espada, procura avenir á las naciones más enemigas, y hasta él mismo no desperdicia la ocasión de establecer alianzas con las naciones que hasta la fecha le han sido siempre contrarias.

Por este acto reverenciamos al actual Vicario de Cristo.

Esa es la misión de la religión católica.

Sembrar la paz y la benevolencia, y no permitir que las enemistades y las controversias alteren la tranquilidad del mundo.

Todos los buenos católicos deben alegrarse de la marcha diplomática que sigue el Vaticano.

Por este camino se llega á la fraternidad universal.

Por aquí se vá á la extinción de este eterno antagonismo entre los poderes espiritual y temporal.

Que el Vaticano se una con Italia é Inglaterra; esto es lo que todos los católicos debemos desear.

Que extienda su poder espiritual hasta la protestante Alemania y la cismática Rusia; que no exista ninguna nación que esté reñida con el representante de Jesucristo en la tierra.

El día en que todo esto suceda, el orbe católico respirará alegría.

Nuestra religión tendrá mucho poderío, y además todas las naciones habrán adquirido un elemento de paz que acabará con las sangrientas y horribles guerras, pues abrigándose todos los pueblos bajo el paternal manto del Sumo Pontífice, el día en que por diferencias políticas ó de raza se dispongan á venir á las manos, aquél servirá de árbitro entre los estados combatientes; demostrando con su inmensa bondad que la paz y el culto á Dios son primero que las miserables ambiciones de la tierra.

Expulsion de Albert Delpit

He aquí los siguientes detalles que encontramos en «Le Figaro»:

«Nuestro colaborador Albert Delpit, está unido hace muchos años por relaciones amistosas con el doctor Sieffermann, diputado protestante de Alsacia en el Reichstag alemán. El doctor no es tan solo un médico sino un sabio muy querido de sus colegas en la facultad de Strasburg.

Delpit quería visitarle en Benfeld y al efecto le encargó que obtuviese un permiso para permanecer algunos días.

Esta ridícula y arbitraria medida solo data de las últimas elecciones que tan profundamente irritaron á los alemanes. El domingo por la mañana recibió Albert Delpit su autorización de permanencia, y por la noche salió para Beufeld.

En el momento en que nuestro colabo-

rador ponía el pié en el andén de la estación alsaciana, se acercó á él el doctor Sieffermann, á quien acompañaba un agente de policía.

—¿Sois M. Albert Delpit?—le preguntó éste.

—El mismo.

Entonces el comisario de policía sacó un papel del bolsillo, y leyó con voz grave:

«Por orden del «Kreisdirector» de Erstein se previene á M. Albert Delpit que no entre en la ciudad, y que dentro de media hora tome el tren que dirige á Francia.»

—¡Pero... si tengo autorización!...

—Perfectamente, caballero; la autorización de permanencia se dió ayer y se os retira esta noche. ¡Desde esta mañana hemos considerado que vuestra presencia podría ser peligrosa!

El diputado Sieffermann replicó secamente al comisario:

—Es inútil hablar más. M. Albert Delpit reflexionará, y verá lo que debe hacer.

—Ya lo he reflexionado, doctor; me niego á obedecer. ¡Es preciso ser prusiano para tratar á un escritor francés con los mismos procedimientos que se aplican á los reclamados en rebeldía por los tribunales ó á las mujeres públicas! ¿Me obligáis á partir? Pues, no partiré. Voy á telegrafiar al príncipe de Hohenlohe y á apelar ante él de las órdenes absurdas de su «Kreisdirector».

Y en efecto, aquella misma noche envió M. Albert Delpit al «statthaller» de Alsacia-Lorena, un despacho enérgico pero cortés.

Dos horas después otro despacho remitido por un empleado cualquiera, respondía diciendo que el «statthaller» se hallaba ausente y que no volvería hasta el miércoles por la mañana. A su regreso le enseñarían el telegrama y su resolución le sería comunicada enseguida á M. Delpit.

Es necesario hacer justicia al príncipe de Hohenlohe y decir que no es tardío para resolver.

En el día indicado volvió á Strasburg, y á las ocho de la mañana el mismo comisario de policía llevaba á nuestro colaborador el despacho siguiente, de un laconismo verdaderamente tudesco:

«Ordénese á M. Albert Delpit que en el término de veinticuatro horas abandone el territorio de Alsacia-Lorena.»

—¿Y si á pesar de esta orden me negase á obedecer?—preguntó Alber Delpit encolerizado.

El comisario de policía contestó con amabilidad:

—Tendría el sentimiento de conducirlos entre dos gendarmes.

La cólera de Delpit empezaba á calmarse.

—Muy bien. Vuestro argumento no tiene réplica. Pero siempre se dice á las gentes por qué se las expulsa.

—Estais acusado de excitar en vuestros escritos los sentimientos perversos de corazonces que deben ser alemanes.

Esta vez ya no existía la cólera de Albert Delpit y se echó á reír con toda su alma.»

El Emperador Guillermo y el Príncipe imperial

Escriben á «Le Figaro» desde Berlin una carta que contiene interesantes noticias acerca de la salud del Soberano alemán y de su hijo.

«Por primera vez, dice el corresponsal, desde hace siete meses, los médicos del Emperador, que aun no hace quince días estaban muy confiados, se muestran de nuevo intranquilos.

El monarca se resfrió en Kiel, y ahora

se encuentra agobiado bajo el peso de toda clase de afecciones catarrales.

No deja de toser, y se cree que tiene dañado el pulmón derecho. Se le han inflamado los ojos y es preciso recurrir todas las mañanas á compresas de agua tibia para despegar los párpados.

El sueño, que siempre ha sido bueno, le falta ahora, y cuando consigue dormir un poco, no cesa de verse atacado por horribles pesadillas, y lo más grave es que los cólicos nefríticos que padecen no ceden á ningún medicamento, ni siquiera á las inyecciones de morfina.

Siempre ha estado sujeto el emperador á estos dolores, pero nunca le habían obligado á guardar cama por tanto tiempo.

Su debilidad es muy grande, y si no tuviera una constitución robusta sería posible que nunca se levantara.

Acaso se inicie una convalecencia lenta, pero ya no encontrará el vigor relativo de los meses últimos, y no hay que contar con que vea el otoño.

La enfermedad ha destruido terriblemente en ocho días aquel organismo senil.

El estado del príncipe imperial es todavía más grave. Según la opinión manifestada en Inglaterra por el Dr. Makenzie, el príncipe tiene un cáncer en la laringe.

Así su lenguaje es completamente distinto; se diría que se ha encaprichado en no participar del parecer de los médicos de Berlin. Está, sin embargo, apoyado por la princesa imperial, que tiene en él absoluta confianza.

Ayer el médico inglés ha inspeccionado la garganta del enfermo. A la corte se le ha dicho que acababa de hacerse una operación al enfermo. No ha habido tal operación. El único instrumento introducido en la garganta del príncipe ha sido el laringoscopio.

Puede afirmarse lo que acabo de decir de una manera absoluta. Los profesores Gerhaselt, de Bergman y Tobold, el doctor Wegener y la princesa imperial, que no se han separado de la alcoba del enfermo, no me desmentirán.

No quiere esto decir que no se practique más adelante la operación. En el actual momento hubiera sido conveniente; más adelante será inútil, y no habrá otro remedio que dejar que la enfermedad siga su curso. Casos parecidos se presentan á menudo, y nada se puede hacer contra ellos. El príncipe no irá seguramente á Inglaterra. Desea emprender el viaje si no se lo impide una súbita gravación y si la debilidad del Emperador no aumenta, en cuyo caso sería de temer un desenlace próximo.

En la Almunia fué ejecutado el día 11, según refieren los periódicos de Zaragoza, el reo Gregorio Jerez. El «Diario de Zaragoza» publica una correspondencia de dicho punto, de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Esta mañana, dos horas antes de salir al patíbulo, ha comido un trozo de jamón, obligando á los tres hombres que estaban con él á que le acompañaran en su última comida.

A las siete y cuarto de la mañana mostró arrepentido y contrito, repitiendo oraciones de perdón y besando la imagen del Crucificado y un escapulario que llevaba colgado al cuello. Para esa hora habíase confesado, recibiendo el santo sacramento de la Eucaristía.

Manifestó deseos de hablar desde el patíbulo y los sacerdotes lo disuadieron, porque sus palabras inspiradas por el rencor hubieran sido peligrosas para su alma. Costó trabajo arrancarle la promesa de que

no hablaría ofendiendo á los que juzgaba sus enemigos, y le convencieron de que debía pedir perdón por su crimen, perdonando á todos.

Quedóse tranquilo entonces y apareció á los pocos momentos el ejecutor de la justicia. La presencia de este funcionario afectó profundamente á Jerez. Le miró con ansiedad y luego bajó la vista horrorizado.

El ejecutor dió órdenes para que se le quitaran los grillos (los llevaba dobles) y las ligaduras de los brazos. La operación fué larga y dolorosa para Jerez. Se le había atado como para no soltarle nunca; en los brazos tenía fuertes lesiones. Tanta precaución respondía al temor de un suicidio ó de algún intento de evasión.

Vestido con la hoga Jerez bajó de la capilla al patio de la cárcel y subió al carro. En él había tres sillas, una para el reo y y dos para los sacerdotes que le prestaban los auxilios espirituales.

Agrupábase á la puerta de la cárcel un gentío inmenso. Al pasar la lúgubre comitiva, algunas mujeres prorrumpían en sollozos.

Escortaban el carro un escuadrón de caballería y una compañía del regimiento de infantería del Rey.

El patíbulo había sido levantado en una era, á la izquierda de la carretera de Zaragoza y á kilómetro y medio de La Almunia.

Las fuerzas de caballería rodearon el tablado conteniendo la multitud.

Ya no quise ver más. Los murmullos de terror de la gente me hicieron conocer que Jerez había espirado.»

NUEVA YORK 28 DE MAYO

En la prensa de Nueva Orleans vemos descrita la gran parada que organizaron las sociedades españolas de aquella ciudad el domingo 22, en celebración del natalicio del Rey, y como complemento de la lucida velada del Centro Hispano-Americano en la noche del 17.

Los manifestantes, miembros de las sociedades de Benevolencia Española, de la Hispano Filipina y de la de Beneficencia Mútua para Jóvenes Españoles, formaron á las cuatro de la tarde en la Esquina de Dumaine y St. Claude y recorrieron las principales calles de la ciudad al son de las músicas, desplegadas las vistosas y ricas banderas nacionales y aclamados por el pueblo neo-orleanés. Dirijéronse después al Consulado de España, cuya bandera los saludó repetidas veces desde que estuvieron á la vista del edificio, y donde fueron cordialmente recibidos por el Cónsul don Arturo Baldasano y el Vicecónsul don Pedro Solis.

A las patrióticas frases del Cónsul contestaron gritos repetidos de «¡Viva el Rey! ¡Viva España!» é instantáneamente sonó el primer cañonazo de los veintiuno con que saludó al niño Rey una batería del regimiento de artillería de Washington, situada en la ancha calle de Canal, cerca del Consulado.

No faltaron numerosas botellas de buen vino, y las copas se llenaron y vaciaron repetidas veces con los brindis por España, por la Reina Regente, D. Alfonso XIII, los Estados Unidos, Méjico y la hermosa Nueva Orleans.

Terminada la improvisada recepción, las bandas de música de las sociedades españolas tocaron piezas escogidas ante las redacciones de algunos periódicos de la ciudad. Entre otros distinguidos extranjeros que pasaron á saludar al señor Baldasano hallábase el estimado caballero D. Manuel G. Zamora, Cónsul de Méjico en Nueva Orleans.

La salud de un emperador.—La del soberano del Brasil es verdaderamente precaria, según hacen constar cartas recibidas recientemente de Rio Janeiro.

Muchos años hace que D. Pedro contra-jo la dolencia que hoy atormenta y pone en peligro su existencia. En su juventud le aquejaron fiebres palúdicas y á consecuencia de un ataque de fiebre amarilla contra-jo una afección del hígado que si le ha permitido alcanzar la edad que cuenta se debe exclusivamente al régimen frugal que ha seguido constantemente el Emperador.

Hace algún tiempo sufre de cálculos bilia-rios y frecuentes cólicos hepáticos, los cuales le producen tan agudos tormentos, que el ilustre paciente ha llegado á pedir la muerte.

Gaceta

Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23° centígrados. A las tres de la tarde 27°

La máxima fué de 28° y la mínima de 16°

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 753 mm 9 y á las tres de la tarde 752.9.

Variable.

Defuncion

Anoche falleció en Barcelona nuestro paisano D. Miguel Cardona y Orfila dueño de la acreditada zapatería «La Esperanza», situada en la calle Riera del Pino.—(E. P. D.)

Fragata «Gerona»

Este buque despues despues de larga permanencia en las aguas de Palma mañana las abandonará dirigiéndose á las de Cadiz.

Procesion

A las siete de la tarde de mañana saldrá de la Iglesia de Santa Eulalia una procesion organizada por la Corte Eucarística en honor de Jesús Sacramentado, la cual recorrerá las calles de Infanta, Gracia y San Lorenzo.

Nuevo salon

Hoy ha quedado abierto al público un salon de limpia botas en los bajos de la peluquería «La Alhambra»; y dentro de poco tiempo, se inaugurará otro en la peluquería del Sr. Sanz.

Nos parece muy acertada la apertura de dichos salones, por cuanto era de deplorar la falta de limpia botas en esta ciudad.

Bachiller

En la mañana de hoy se ha recibido de Bachiller en el Instituto de esta ciudad el aplicado joven D. José Riera y Escudero. Felicitamos al interesado y su apreciable familia.

Expedicionarios

Después de una feliz y divertida travesía, los expedicionarios que salieron á recorrer nuestra costa en las embarcaciones *Adel-fa* y *Mir* llegaron ayer al puerto de Ciudadela.

Nombramientos

El Ilmo. Sr. Presidente de la Excelentísima Audiencia de este Distrito ha nombrado jueces municipales de esta Isla para el próximo bienio de 1887-89 á los señores siguientes:

- Mahon.—D. Pascasio Nogales Isturiz.
- Ciudadela.—D. Juan Pons Salord.
- Alayor.—D. José Febrer Tremol.

Mercadal.—D. Lorenzo Galmes Simó.
Villa-Carlos.—D. Rafael Villalonga y Victori.

Ferrerías.—D. Vicente Pons y Carreras.

Escena curiosa

La caza de patos salvajes en los Estados Unidos es una escena curiosa é interen-sante.

El cazador se sitúa dentro de la caja de tiro que flota sobre las aguas. La caja, de madera é insubmersible, mide algo más de dos metros de largo sobre uno de ancho, y poco menos de un metro de altura. Tiene dos alas de tela, que sirven de vela, de metro y medio de largas, que se extiende sobre la superficie del agua para que conserve el necesario equilibrio, evitando á la vez que las olas pasen por encima. Bañada así en la posición que se requiere, la rodean de una gran cantidad de reclamos; esto es, de patos figurados, de madera ó de hierro, cuyas alas están sujetas en su extremidad con piedras de cierto peso. La caja se queda sumergida en el agua de modo que el cazador tendido en ella, apenas sobresale como un relieve. Tiene la escopeta colocada á su lado ó á sus pies, hasta que el ave se acerca atraída por el reclamo de sus compañeros de madera. Advertido por el aleteo del pato, el cazador espera para disparar á que aquel alargue sus patas, y entonces el resultado es seguro; el pato cae herido de muerte, y el cazador se echa de nuevo en la caja aguardando nuevas víctimas.

En toda la costa del Atlántico y aun en la Lusiana, se emplea ese medio para matar los patos salvajes, especialmente en la primavera y el otoño, épocas de la inmigración de un número fabuloso de esos volátiles. Algunas veces hacen verdaderas hecatombes de esas aves, pues consiguen matar más de cincuenta en una sola jornada, cada uno de estos cazadores.

Leyenda

Entre los negros del Brasil circula válida una curiosa leyenda acerca de su origen. Queriendo Luzbel imitar al Creador, cogió un puñado de barro para hacer un hombre; pero como todo lo que él tocaba se tornaba negro, le salió de dicho color su hechura. Para blanquearlo lo arrojó al rio Jordán; pero sus aguas se habian secado, y sólo las palmas de las manos y plantas de los piés del negro que habian tocado la húmeda arena adquirieron un tinte relativamente blanco. Furioso Satanás al verse burlado en su intento, descargó un puñetazo sobre las narices del negro, dejándoselas aplastadas; mas luego, compadecido del etiope, que al fin y al cabo no tenia la culpa de sus propias desdichas, le acarició pasándole la mano por los cabellos, que, cual si hubiesen sido tocados por unas tenacillas candentes, se ensortijaron al punto. Sea la leyenda verdad ó no, lo cierto es que los negros poco tienen que agradecer á la naturaleza.

Alerta

Se anuncian grandes tempestades para los días 21 y 28 de este mes; Julio, 20, 24 y 25; Agosto, 3, 19 y 20; Setiembre, 17 y 18; Octubre, 6; Noviembre 6, 14 y 15 Diciembre, 12, 18 y 24. No es esto lo peor, sino que también se anuncian grandes terremotos en diversos puntos del mundo.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PÚBLICO (No se permite su reproducción en esta Ciudad.) Madrid 16.—10 n.

Probablemente se acordará la in-

roducción de más economías en el presupuesto de Puerto Rico. Mañana empezará á discutirse en el Senado la ley sobre Administraciones subalternas. Después comenzará el debate acerca del proyecto de Jurado.

Madrid 16.—10.15 n.

En París ha sido muy comentado el rapto de Mercedes Martinez Campos, ocurrido en las inmediaciones del Arco de la Estrella. Una mujer cubierta con un velo la cogió violentamente y la metió en un coche.

Se dice que el conde de San Antonio se encuentra ya en París.

Madrid 16.—10.25 n.

En el Congreso ha terminado la discusión del presupuesto de Fomento, comenzando el de Marina.

En el Senado ha concluido el debate sobre la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobándose la autorización para variar los aranceles é introducir modificaciones en los Registros de la Propiedad.

Madrid 16.—10.30 n.

El diputado Sr. Fiol ha pedido al Congreso aumento de la dotación de los torreros.

El Sr. Conde de Sallent ha combatido el presupuesto de Marina. Indicó que la infantería de Marina debería formar un ejército colonial; calificó de impotente la industria española para construir una escuadra, y pidió que se dotase á España de buques acorazados.

El Ministro de Marina, Sr. Rodriguez Arias, le contestó que se necesita gran estudio para la formación de una escuadra que responda á las necesidades de los modernos adelantos en la guerra marítima.

Madrid 17.—1.10 madrug.

En un pueblo de Bukarest un incendio ha destruido en breve rato 800 casas, pereciendo abrasadas ocho personas.

El rapto de Mercedes Martinez Campos se supone perpetrado por el Vizconde que la perseguía y requería de amores.

Madrid 17.—1 t.

LOTERIA

14153	12668	12921	20646
7119	24275	6155	10491
25775	12564	4941	18200
7286	11596	23262	14109
19251	19682	12508	6259
7923	4904	4051	909
30822	29424	13004	21628

El Intendente Militar de las Islas Baleares.

Hace saber: Que no habiendo producido resultado las dos subastas intentadas los días once de Mayo próximo pasado y once del actual, con objeto de contratar según lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Administración Militar en orden de veinte y uno de Marzo último, hasta fin de Octubre del presente año, y un mes más si á la Administración Militar conviniese la adquisición de las cantidades

de artículos que se espresan en el cuadro que á continuación se detalla considerados necesarios en las Factorías de Subsistencias de este Distrito para atender al suministro del Ejército; se convoca por el presente á una pública y simultánea convocatoria de proposiciones que tendrá lugar á las doce del día dos de Julio próximo en los extrados de esta Intendencia y Comisaría de Guerra de Mahon, con sujeción á las mismas bases condiciones y precios límites que rigieron para la segunda subasta y están de manifiesto en las citadas Dependencias todos los días no festivos desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde y al modelo de proposición que al final de este anuncio se inserta: en el concepto de que las personas que deseen tomar parte en este servicio deberán presentar sus proposiciones dentro de la media hora que preceda á la del día indicado, en pliegos cerrados estendidos en papel del sello 11.º y hallarse presentes ó legalmente representadas en el acto de la licitación para esclarecer las dudas que puedan ofrecerse y en caso de aceptación firmar el acta de remate; no siendo indispensable que se acompañe á las proposiciones la garantía que marca la condición quinta del pliego.

Cuadro espresivo de las cantidades de artículos que se consideran necesarias hasta fin de Octubre del presente año en cada una de las Factorías que se detallan con espresion de los precios límites indicados que rigieron en la segunda subasta.

Factorías	Artículos	Cantidad	Precio de la unidad.—Ptas.	Importe total.—P. Escetós.
Palma	Harina 1ª	255 qm	42.56	10852.80
	Idem 2ª	435 id.	39.76	17295.60
	Idem 3ª	218 id.	36.24	7900.32
Mahon	Harina 1ª	332 id.	38.32	12722.24
	Idem 2ª	600 id.	36.12	21672.00
	Idem 3ª	300 id.	31.10	9330.00
	Cebada	280 H.	11.74	3287.20
	Café	20 qm	303.83	6077.00
	Azúcar	40 id.	64.89	2595.60

Palma 13 de Junio de 1887.—P. A.— El Subintendente, José Tous.

MODELO DE PROPOSICION

D. N. N. vecino de... con cédula personal de (tal clase) expedida con el número... por (tal dependencia) en... de...; enterado del anuncio y del pliego de condiciones formulado por la Intervencion General Militar en diez y siete de Febrero último, aprobado por la Direccion General de Administración Militar en veinte y uno de Marzo de este año y adiciones de la Intendencia de este distrito bajo las cuales se saca á pública convocatoria de proposiciones la adquisición de varios artículos con destino á las Factorías de Subsistencias del mismo; se compromete por sí (ó como apoderado de D. N. N. ó de tal Sociedad según documento legal que acompaña) á la entrega con arreglo á dicho pliego de los siguientes artículos por los precios y con destino á las Factorías que se espresan á continuación.

Para la Factoría de Palma (aquí se espresarán los artículos para los cuales se quiera hacer proposición en la forma que para cada uno se indica). Las harinas á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico de la de primera, á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico de la de segunda y á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico de la de tercera.

Para la Factoría de Mahon (en igual forma que se ha indicado para la de Palma respecto á las harinas). La cebada á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el hectólitro; á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico de café y á (tantas) pesetas (tantos) céntimos el quintal métrico de azúcar.

(Fecha y firma del proponente)

SUBASTA

de un bote con aparejo de Balandra

El día 22 del corriente á las cinco de la tarde y en el almacén de este puerto, anden de Poniente n.º 81 se venderá en pública subasta un bote de recreo, clavado en cobre y aparejo de balandra, con su lastre de hierro, velas, toldo, almoadas y demás enseres pertenecientes al mismo, todo en muy buen estado: estará de manifiesto en el acto de la subasta.

Seccion comercial

Barcelona 16.—4 ^{to} t.	
4 por ciento int.	66'62
4 por ciento Exterior.	68'17
4 por ciento amortizable..	81'75
B. H. de Cuba emision de 1880.	101'00
B. H. de Cuba id. de 1886.	95'62
B. H. Colonial.	47'12
F. C. de Barcelona á Fran- cia	36'50
F. C. del N. de España	74'50
Oenses	11'75
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'12
F. Norte.	75'50
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	32'00
Id. Almansa.	68'12
Obligaciones Trasatlántica.	95'36
Madrid 16.	
4 p. ⁰⁰ Interior.	66'40
4 p. ⁰⁰ amortizable.	81'90
B. Hipotecarios de Cuba.	100'00

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

El Smo. Corazon de Jesús, san Manuel
mr. y san Rainero confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.
de la Merced en Sta. Maria.

Santo de mañana

Stos. Marco, Marceliano y German y
Sta. Paula vírgen y mártir.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías

de 1.^a clase núm. 6 Mahon

Ha de constar de dos series, de
26.000 billetes cada una, al precio de
20 pesetas el billete, divididos en dé-
cimos á tres pesetas, y distribuyén-
dose 569.400 pesetas en 1.265 pre-
mios para cada serie, de la manera
siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de 5.000	10.000
16 de 2.500	40.000
943 de 300	282.000
99 aprox. de 300 pest. ca- da una, para los 99 nú- meros restantes de la centena del que obten- ga el premio de 80.000 pesetas.	29.700
99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de cen- tena del que obtenga el premio de 40.000 pese- tas	29.700
99 aprox. de 300 pest. por los 99 núms. restantes de la centena del pre- miado con 20.000 pe- setas	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 para los números anterior y posterior al del pre- mio segundo	3.400

1.265 569 400
Mahon 18 de Junio de 1887.—El
Administrador, Pascual Hernandez.

SUBASTA

El día 24 del corriente, á las 11 de su
mañana se venderá en licitacion verbal,
siempre que la postura fuere del agrado
de sus dueños, una casa situada en esta
ciudad calle Cos de Gracia n.º 31

El acto tendrá lugar en el despacho del
Notario D. Pedro Orfila quien enterará de
los títulos y condiciones para la venta.

PARA VENDER

Lo están, unos estantes y armarios, bue-
nos para un platero, relojero, ó para una
zapateria en la calle del Castillo n.º 102.

PARA VENDER

Lo está la casa calle de Gracia n.º 72.
Informarán en la misma calle n.º 89.

PARA VENDER

Lo están cuatro mesas de marmol, va-
rias sillas, un armario mostrador y los
demás enseres de un cafetin de la calle de
S. Clemente. Para informes calle del Sol
n.º 76.

VENTA

El martes día 28 del actual, á las once
de la mañana, tendrá lugar en el despacho
del notario D. Pedro Orfila y Pons. (Plaza
de la Constitucion n.º 14) la venta en pú-
blica subasta de la casa n.º 35 de la calle
de Gracia de esta ciudad.

El pliego de condiciones y el título de
propiedad se hallan de manifiesto en la re-
ferida Notaría, para las personas que gus-
ten tomar parte en la licitacion de la finca
consabida.

PARA VENDER

Lo están todos los enseres necesarios para
una tienda de comestibles.
En esta imprenta informarán.

PARA ALQUILAR

Desde S. Miguel, la casa-molino de la
calle de S. Clemente de esta Ciudad.

PARA ALQUILAR

Lo está desde esta fecha la casa calle del
Bastion n.º 18, para tratar calle de Gracia
n.º 51.

PARA ALQUILAR

Calle de S. Fernando n.º 22.
Informarán calle Arravaleta 16.

PARA ALQUILAR

El primer piso bien amueblado en la
calle del Castillo n.º 106.

PÉRDIDA

Por las calles de esta Ciudad se perdió
ayer un afiler de pecho, forma herradura
con el nombre y apellido de su dueño.
Se gratificará á la persona que la entregue
en la imprenta de este periódico.

PÉRDIDA

Se ha perdido por una de las calles de
esta ciudad un décimo del billete n.º 6841
del sorteo que se celebra hoy 17. La per-
sona que lo presente en la fonda Central
será gratificada.

PELUQUERIA

En la antigua y acreditada de D. Pedro
Sanz, calle Nueva, 43, se está restaurando
el espacioso salon y se introducirán todas
las modernas innovaciones en el arte de
la peluqueria.
El Sr. Sanz abrirá en breve tiempo un
local para limpiar botas.

VINO

Legítimo de Mallorca puro y excelente
á 2 reales vellon litro. Ojo que ya es posi-
tivo que el comercio de Mallorca está
arruinado por causa del sostifismo y Me-
norca corre parejas.

Terralla superior de Cataluña.
PESCADERIA NÚM. 24, TIENDA

Colchonero mallorquin

Los que necesiten de sus servicios pue-
den dirigirse en la calle de Hannover nú-
mero 37 ó en la de Santa Teresa n.º 26.

VINO

Legítimo de Alayor á 13 rs. vn. cuarter.
Dirigirse al cochero Quingu, calle de
Buenaire. Se pone á domicilio.

AVISO

El depósito de mármoles labrados que
tenia á su cargo D. Juan Boada, queda
trasladado en la calle Arraval 124 carpin-
tería de Jaime Triay, donde se admiten
pedidos referente á dicho artículo á precios
económicos.



—Cuerno... creo que he inutilizado toda la parte de detrás de
mi individuo con este maldito clavo.

—Hombre hicieras como yo que compro los muebles en casa
Sintes, Calle del Castillo núm. 2
y no te hubiese sucedido; porque allí los venden de primera.

En dicha casa se ha recibido un completo surtido de muebles
de última novedad de las mejores casas de Alemania. Precios
nunca visto por lo económicos.

PELUQUERIA

LA ALHAMBRA
DE
FANER

El dueño de dicha peluqueria, agradeciéndolo á la clientela y al
público en general por la aceptacion que ha merecido y no perdo-
nando medio ni sacrificio alguno para demostrar su gratitud, abre
al público un salon

LIMPIA BOTAS

al estilo de las grandes capitales, no dudando que este nuevo es-
tablecimiento merecerá la aceptacion de este respetable público.

Precio 10 cénts. de peseta.

A los parroquianos de la peluqueria se les regalará un vale con
opcion á limpiarle el calzado

GRATIS

El Sr. Faner tiene el honor de invitar al público en general para
visitar los establecimientos, que se hallan montados al estilo de las
grandes capitales y con todos los adelantos conocidos.

3, NUEVA, 3

AL LADO DEL CAFÉ DE DINERET

Imp. de M. Parpat.

LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE!!

Algunos creen, que
porque cedemos nues-
tros artículos á precios
baratísimos, que son
de peor clase que los
otros venden á precios
mucho mas altos.

Los que tal piensan
es porque no han pro-
bado nuestros géneros,
y por lo tanto les invi-
tamos á que hagan un
pequeño ensayo.

Acudan á nuestro
Bazar y se convence-
rán de que si vende-
mos barato es porque
nos contentamos con
pequeñas utilidades.



Y que todo cuanto
espedimos es de supe-
rior calidad.

Tenemos trages de
lana de novedad, HE-
CHOS á 15 Ptas.

Podemos ceder tra-
ges á la medida con
géneros SUPERIO-
RES desde 25 Pta.

Trages, los llamados
de hilo propios para
la PRESENTE ES-
TACION á 12 Ptas.

Y las ricas cretonas
de la renombrada fá-
brica Ricort que ven-
demos á 3 1/2 cénts. de
escudo el palmo.

ARRAVAL 50 **BAZAR CANET Y PONS** ARRAVAL 50